

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Segun las últimas noticias de Roma, nuestro Emmo. Prelado continuaba sin novedad.

LITURGIA.

Tercera serie.

(Concluye el artículo 7.º, sobre los oficios del Sábado Santo.)

§ VI.

De las Letanias, Misa y Visperas de este día.

Para las Letanias precede ó va delante el asistente que lleva el cirio, luego el cruciferario con la Cruz procesional á quienes sigue el preste con los demás asistentes hasta delante del altar mayor. El cirio se coloca en su candelero ó hachero y la Cruz se deja al lado de la epístola, El celebrante en llegando al altar mayor, estando en pie se quita la capa pluvial, quedándose con solo la estola. En las gradas tendrá puesta la almohada morada, y delante de ella el misal abierto; se arrodilla, y algun tanto postrado cantará ó rezará con los demas, que estarán tambien de rodillas, las Letanias. Las dirá todas enteras el preste por ser parte de la Misa, y los demas clérigos ó asistentes responderán y re-

petirán todos los versos segun los cante ó rece el preste. Al versículo *Peccatores* se quita el frontal morado del altar: se encienden las velas de él, y entre los candeleros se podrán poner algunos ramos de flores naturales ó artificiales. El celebrante prosigue las Letanias hasta el *Christe exaudi nos* inclusive. Dicho este se levanta el preste y acompañado de los asistentes se va á la sacristia, en donde se quita la estola morada, y toma manípulo, estola y casulla blanca. Luego vuelve á salir á la Iglesia con el mismo acompañamiento. Se llega al altar en cuya última y superior grada hace la confesion como siempre, diciendo primero el salmo *Judica me Deus etc.* con *Gloria Patri etc.* Sube al altar, y dicha la oracion *Aufer à nobis etc.* y besado el altar al *Quorum reliquiae*, sin apartarse del medio del altar dice los *Kyries* como en las otras Misas, pues hoy no hay Introito. Segun esta determinacion no hay inconveniente en que en Iglesias menores se pueda hacer toda la funcion de hoy (inclusa la Misa) rezada, si no hay suficiente número de cantores. Pues aunque anteriormente hubiese habido Decreto, que prohibia hacer rezado el oficio de hoy, por esta determinacion del *Memoriale Rituum* autorizada por la santidad de Benedicto XIII quedó derogado aquel Decreto, segun Cavalieri y otros autores, sin que posteriormente se haya mandado

otra cosa. Pero si hubiese cantores, y por consiguiente la Misa fuese cantada, tambien podrá haber incienso en ella por razon de la solemnidad, y en este caso incensará el altar antes de decir los *Kyries* como en las demas Misas solemnes, teniendo cuidado los cantores de cantarlos muy despacio, para dar lugar al celebrante á incensar el altar y decir los *Kyries*. Dice ó entona el *Gloria in excelsis etc.* y entonces se tocan con solemnidad todas las campanas, que hasta ahora habian guardado silencio (1). Despues de la epístola dice el preste con voz mediana rezado ó cantado, segun fuese la Misa, *Alleluja*. Y los asistentes repiten *Alleluja* del modo que lo dijo el preste. Segunda y tercera vez dice el sacerdote *Alleluja*, levantando cada vez un poco mas la voz, y lo mismo practica el coro, como tambien el Tracto que el preste rezará, y los cantores si los hubiese, lo cantarán. Al évangelio, siendo la Misa cantada, se incensará; pero no se llevarán ciriales aunque los haya. No se dice *Credo*, ni despues del *Dominus vobiscum* se lee ni dice el ofertorio, Tampoco en esta Misa se dicen los *Agnus* ni se da la paz. En lugar de la antífona *Communio* se dicen las *Vísperas* como en el misal, á saber: El celebrante, recogidos ya los corporales, y compuesto el cáliz, se retira al lado de la Epístola, allí dice la antífona *Alleluja, Alleluja, Alleluja*, luego el salmo *Laudate Dominum omnes gentes etc.* con *Gloria Patri etc.* á cuyo fin se repiten las tres *Allelujas* y si fuese cantado el oficio, el coro cantará la antífona y el salmo. Despues de repetida la antífona al fin del salmo, para el *Magnificat* dirá ó empezará á cantar el *Vespere autem sabbati etc.* el preste la dice toda como tambien el *Magnificat*. Si fuese todo cantado, el

coro cantará la antífona y el cántico, y en el interin pone incienso en el turíbulo, é incienso al altar como en las *Vísperas* solemnes: despues va al medio del altar y dice ó canta como de ordinario *Dominus vobiscum* y pasa al lado de la Epístola á rezar ó cantar la oracion; en seguida el *Ite missa est*, añadiendo dos veces *alleluja*. Concluida la misa va á la sacristia y procede á la traslacion de la Reserva.

§ VII.

De la vuelta de la Reserva al sitio ordinario.

El celebrante, dejada la casulla y manipulo, va al sitio en donde está reservado interinamente el Santísimo precedido de dos acólitos con velas encendidas, y otro que lleve la bolsa blanca de corporales y el paño de hombros. Allí, despues de las genuflexiones acostumbradas, toma el copon y lo lleva cubierto con el paño de hombros al sitio en que suele estar reservado el resto del año; al dejarle hace las debidas genuflexiones, y se retira á la sacristia, en donde despues de desnudarse de las sagradas vestiduras, dice como de ordinario la antífona *Trium puerorum etc.* con *alleluja*, el cántico, salmo y oraciones destinadas á la accion de gracias. Entre tanto los asistentes apagan las velas del altar y las tres velas de la caña; estas se retiran porque ya no vuelven á encenderse: se apaga igualmente el cirio pascual, pero queda en su sitio para encenderse en las misas conventuales de todos los domingos y fiestas de precepto hasta el Evangelio inclusive del dia de la Ascension del Señor, y entonces se le retira de su sitio y se vuelve á encender para la bendicion de la pila en la vigilia de Pentecostés y nada mas. Aqui concluye el *Memoriale rituum*.

(1) Aunque el *Memoriale Rituum* no lo previene, al *Gloria* deben descubrirse los altares de la Iglesia.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

En el Seminario conciliar de Toledo se solemnizó el miércoles 7 del corriente la fiesta del Doctor de las Escuelas, con misa cantada y panegírico. Además de los catedráticos y alumnos del Colegio, asistió un crecido y respetable concurso, que debió quedar en gran manera satisfecho de la religiosidad con que se celebró esta función. En ella todo fué desempeñado por los seminaristas: el celebrante y diáconos eran colegiales; eranlo también los cantores, y el sermón lo predicó hábilmente el Licenciado Don Ramon Rivera, diácono, que después de haber acabado su carrera de teología, está cursando de colegial interno el primer año de Sagrados cánones. Con este motivo no podemos menos de felicitar al digno señor Rector y Profesores del Colegio, que tan acertadamente le dirigen, y aún más á los jóvenes que cuentan para sus estudios, en el cielo con la protección del Doctor Angélico, y en la tierra con tan religiosos y sábios preceptores.

VARIEDADES.

FUNCIONES.

Á LA PURÍSIMA CONCEPCION

«La defensa dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion ha inundado al mundo de alegría, y el mundo entero se ocupa hoy y se ocupará por mucho tiempo de solemnizar este fausto, este divino suceso.

» ¡Ah! Qué grato, qué consolador es para todo buen cristiano considerar que hace más de dos meses que no ha habido ni un solo momento en que no hayamos podido decir: ahora, en este instante mismo están prosternados millares de fieles ensalzando los triunfos de María! En Francia como en Italia y en la Europa toda se suceden las funciones triunfales en todos los Pueblos, en los templos todos. La América á donde ya había llegado la noticia, hará lo mismo, y el Asia y el Africa y la Océania se prosternaron para ofrecer á María Inmaculada la ofrenda piadosa de la coronación de su pureza. ¿Qué suceso ha ocurrido jamás que sea más deseado y más entusiastamente recibido? ¿Qué acontecimiento ha producido un júbilo más sincero, más grande, ni más universal? ¿Qué significa esto en los momentos mismos en que el mundo está destrozado por mútuas disensiones?

» Significa que hoy necesitaba más que nunca de una restauración toda divina, si lícito nos es decirlo así; significa que para librarnos de tanta oscuridad como han ido condensando los siglos XVIII y XIX se necesitaba de una luz pura, brillante, universal y divina: luz que la sabiduría infinita reservó y dilató por tantos siglos, porque solo el siglo XIX necesitaba de ella más que de los anteriores, para que la humanidad no se sumergiera en el caos de sus aberraciones. Nosotros sometemos nuestros débiles juicios á la infinita sabiduría de los designios providenciales, y al espresarnos de aquella manera no es porque tratemos, que sería osadía temeraria, indagar lo que es insondable, sino porque en la expansión de nuestra fé nos recreamos en atribuir tan inmensos beneficios más bien á las misericordias del Señor, que á los merecimientos de las criaturas. Glorioso es de todos modos vernos enriquecidos con el raudal de las divinas

gracias, y mas glorioso aun contemplar á ese mundo cuando mas alejado parecia de su Dios, volver á las antiguas sendas de su piedad, cultivarlas con mas celo y recoger con mas solicitud las puras, las hermosas flores que la gracia hizo germinar. ¡Ah! cuán elocuente es para creyentes, y para incrédulos el espectáculo que ofrece la tierra toda solemnizando la revelacion de los cielos! Insignificante creyeron los impios que sería este suceso... y aun despues que empezaron á comprender toda su influencia, aparentaron una indiferencia que á pesar de todos sus esfuerzos y meditada calma vino al fin á estallar en demostraciones de rabia propiamente infernal.

»¿Qué ha sucedido para que el infierno de allende y de aquende se estremezca, ruja y rebiente....?

»¿Porqué indiferentes al principio y hoy convertidos en espías, en polizontes, en esbirros y en denunciadores del culto que con tan santo y tan plausible motivo se rinde á Maria?

»¿Porqué tan incrédulos ayer del poder de Dios, y ahora tan loca y frenéticamente alarmados? No os canseis.... Habéis acometido una lucha que no podíais prolongar mucho tiempo aun contando como contais con los auxilios del infierno.

»Habéis declarado la guerra á Dios, habéis menospreciado á su divina Madre, y sois en fin como los diablos que huyen al oír decir: *Ave Maria Purísima*.

»¿Pero dónde ireis que no oigais esta mágica invocacion que el mundo todo pronuncia?

»Mas bien para consuelo de las almas piadosas, que para tormento vuestro, empezaremos hoy á insertar las noticias que recibimos de las funciones que se hacen á Maria con motivo de su Concepcion Inmaculada; tarea basta, porque inmensos son ya los materiales que tenemos reunidos, pero tarea para nosotros

sumamente agradable. Sin perjuicio de insertar tambien las que se hacen en el extranjero empezaremos por las

FUNCIONES

hechas en España con motivo de la definicion dogmática del misterio de la Purísima Concepcion.

FUNCIONES EN MADRID.

» La Asamblea de la real y distinguida órden española de Carlos III, de la que es gefe nato S. M. la reina (Q. D. G.) habia acordado rendir gracias al Altísimo, con motivo de haber declarado artículo de fé la Iglesia Católica, el dia 8 de diciembre del año último, el misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, disponiendo al efecto una funcion solemnísima en la real capilla. Precedidas SS. MM. y Sermo. infante Don Francisco, del capítulo de caballeros de la órden en traje de manto, solieron de su real cámara á las dos menos cuarto de la tarde, y colocándose en la cortina y los caballeros á uno y otro lado, se dió principio con asistencia de los capellanes de honor y real capilla, á la misa solemne que ofició de pontifical el Ilmo. Señor obispo de Barcelona,

»Pronunció el panegirico el ilustrado capellan de honor, Sr. Arenas, explicando dogmáticamente con noble elocuencia y uncion religiosa, el sagrado misterio, objeto de tan piadoso culto. Mencionó el orador la proteccion singular que los españoles y sus reyes habian siempre recibido de la Virgen Santísima Inmaculada, bajo dicha advocacion; citó algunos hechos consignados en nuestra historia y proclamacion de patrona de las Españas por el rey Carlos III, y escitó, en fin, á S. M. para que confiase siempre en los ausilios de la gracia y procurase inspirar los mismos senti-

mientos á S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, para que mereciendo como sus predecesores la proteccion de la Virgen, pueda hacer un dia la felicidad del pais y brillar con sus actos de beneficencia, que es el mejor timbre de los reyes.

» Concluida la misa, se entonó el Te-Deum por monseñor Franchi, encargado de la nunciatura en esta corte, á que siguió la reserva del Santísimo Sacramento. Acto continuo se dió principio á la procesion conduciendo la imágen de la Virgen de la Victoria, regalada á Felipe II por el Papa san Pio V. A esta efigie tallada primorosamente, colocó, en la mañana del mismo dia, S. A. R. la Serenísima Sra. princesa una riquísima corona de oro cuajada de perlas y brillantes, nueva obra del Sr. Pizzala, y ofrenda de S. M. el rey. La procesion se verificó al rededor de la galería de cristales por el órden siguiente.

» Precedian cuatro criados de la real casa: seguia la cruz parroquial escoltada por dos alabarderos, los furrieles y celadores de la capilla, músicos y cantores de la misma: seguidamente marchaban los capellanes de honor, la imágen de la Virgen conducida por cuatro caballeros de la órden, los diáconos y asistentes del pontifical con el preste el Sr. obispo: muchos caballeros de la misma órden; S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Don Francisco, y por último SS. MM. llevando en medio á S. A. R. la Serenísima Sra. princesa de Asturias y seguidos del delegado de la Nunciatura, camarera mayor, dama de guardia, y jefes de reales guardias alabarderos. Cerraban la marcha el zaguanete y música de dicho real cuerpo.

» Terminada la procesion se cantó una salve á toda orquesta y SS. MM. y AA. volvieron á la real cámara precedidos de los caballeros de la órden, conforme habian salido.

» SS. AA. RR. las infantas doña Amalia y doña Cristina, asistieron á la tribuna durante toda la funcion, que finalizó á las cinco menos cuarto de la tarde.

—» La funcion religiosa que se verificó anteayer en la real iglesia de San Isidro de esta córté, en que los caballeros de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa solemnizaron haberse declarado dogma de fé la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santísima, fué un verdadero y magnífico triunfo de nuestra santa religion.

» Todo lo que hay de mas precioso en el real palacio habia sido trasladado, de órden de S. M. la Reina, á la citada iglesia para iluminarla y decorarla con tal gusto, tanta elegancia y riqueza, que no es fácil espresar el efecto encantador que producía, y cuya descripcion no nos atrevemos á hacer exactamente, limitándonos solo á decir que, en nuestro concepto, no podia llegar á esplicarse mejor la piedad y la hidalguia española en querer ostentar su amor á la Virgen Santísima, y su gozo por haber declarado la Iglesia aquel misterio, bajo el cual es reconocida patrona de Españá.

» Presidia la funcion S. M. la Reina con el manto y las insignias de gran maestre de las citadas cuatro órdenes, acompañada de S. M. el Rey, tambien con manto, y su real familia. Asistian el cuerpo diplomático y parte de gobierno. Cerca de cien caballeros de las propias órdenes y un crecido y lucidísimo concurso llena el templo.»

» A la una del dia empezó la misa que celebró de pontifical el Exmo. Sr. obispo de Barcelona, asistido de Sres. capellanes de honor, y dignidades de la Real casa; y en ella egecutó la capilla bellísimas composiciones religiosas con su acostumbrada maestria. Los caballeros dieron relevantes pruebas de su religiosidad, acercándose con egemplar pie-

dad al presbítero los que eran nombrados para las ceremonias que les correspondian durante la misa en el lavatorio, la elevacion y la paz.»

»El orador, caballero tambien de Montesa, Sr. D. Bernardo Rodrigo, tomó por tema de su discurso las palabras que el pueblo de Dios dirigió á Judit: Tú eres la gloria de Israel: tú el honor de tu pueblo.»

»Terminada la misa, se entonó el *Te-Deum* por el señor pronuncio de Su Santidad, que celebró en la reserva, y dió la bendicion con el Santísimo Sacramento, teniendo en el acto velas encendidas en la mano las personas reales y todos los caballeros asistentes. En seguida, puesta en hombros de los mismos caballeros una preciosísima imágen de la Concepcion, cubierta de perlas y pedreria de inestimable valor, fué conducida procesionalmente en triunfo al rededor de la iglesia, siguiendo SS. MM. y el Nuncio al referido prelado de Barcelona, hasta volver á colocar la imágen en el altar que se le habia formado junto al presbiterio.»

»A las cuatro y cuarto estaba concluida todá aquella funcion magnífica, que dejará gratos recuerdos, de que difícilmente podrá citarse otra igual, y que nos hace formar lisongera confianza en el favor del cielo, que no dejará de continuar sus beneficios al pueblo que así se esmera en respetar la santa religion, y honrar á la inmaculada Virgen, su patrona.»

—»Ha tenido lugar en Atocha un funcion solemne á la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, á cuyo acto religioso asistieron SS. MM. con toda su servidumbre y gran número de convidados. La iglesia estaba adornada con el mayor gusto, formando el coro la orquesta de la capilla Real.»

—»La santa hermandad del Refugio y piedad de esta corte va á celebrar en

su iglesia titulada de S. Antonio de los portugueses, una manífica funcion para dar gracias al Altísimo por haber declarado Su Santidad dogma de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion, patrona del mismo establecimiento. El dia 20 habrá solemnes vísperas; el 21, despues de los divinos oficios, se cantará el *Te-Deum*, y por las tardes completas, concluyendo con procesion. A todos estos actos asistirá una brillante orquesta á cargo del maestro D. Victoriano Daroca.»

—»La preciosa imágen de la Inmaculada Concepcion, que fue conducida en procesion el sábadó último por los caballeros de las cuatro órdenes militares en la iglesia de san Isidro, procede segun hemos oido, de real monasterio del Escorial, y es la que regaló el Papa Pio V á Felipe II, siendo notable que aquel santo Pontífice estabá orando ante esta imágen é implorando la proteccion de Maria para la armada católica, al punto mismo en que los españoles conseguian el triunfo de la batalla de Lepanto.»

FARROQUIA DE SAN ANDRES Y OTRAS IGLESIAS.

»Ademas de iluminarse profusamente la linda capilla de San Isidro, donde se celebró, y de asistir á la funcion una buena orquesta, se iluminó con miles de vasos de colores la fachada en las noches del 22 y 23 del corriente, llamando la atencion así la inscripcion que habia debajo del cuadro de la Concepcion, y de la cual aparece que en 1438, es decir, hace mas de 400 años, la cofradia de San Isidro, la nobleza y ayuntamiento de Madrid mostraron sus deseos de que se definiese como dogma la Concepcion Inmaculada de Maria y prometieron defenderla; como la gran bandera azul que ondeaba en los aires, sembrada de estrellas plateadas y en la que se leia en grandes caracteres tambien plateados: «*Sine labe concepta.*»

—»El tríduo que se celebró en los días 26, 27 y 28 en los italianos ha sido también digno de especial mención, pues se ha celebrado con inusitada pompa y aparato. La iglesia se hallaba profusa y magníficamente iluminada y adornada con lindas colgaduras y hasta en la fachada aparecían adornadas con ellas las pilastras, y se veían dos transparentes, representándose en el uno á Pío IX á quien se le aparecía la Virgen bajo el título de la Concepción, y en el otro se veía la figura con que se acostumbra representar el Espíritu Santo; causando todo el conjunto grandioso efecto, especialmente con la iluminación que hubo en las tres noches, si bien el temporal no dejó luciese todo lo que era de esperar. Por lo que hace á la función de iglesia asistió en los tres días por mañana y tarde una brillante orquesta, celebrando por la mañana, el primer día don José Ramirez y Cortés; el segundo, el señor Blanchí, secretario de la nunciatura; y el tercero, Mons. Franchi, encargado de negocios de la Santa Sede; y luego por la noche en la reserva el Sr. Vicario eclesiástico; y el último día, en la cual asistió por la mañana el tribunal de la Rota, el Sr. auditor don Eleuterio Juantorena. En una palabra, todo fué magnífico y digno, en lo posible, del objeto grandioso á que se dedicaba.»

—»Los religiosos franciscanos también celebraron un solemne tríduo en la iglesia de religiosas franciscas, llamadas de la Latina; ahora están celebrando otro las religiosas de la misma orden llamadas del Caballero de Gracia; el sábado se celebrará otra fiesta con el mismo objeto en la iglesia de Carmelitas de Santa Teresa; en suma, ahora apenas pasa día en que el pueblo de Madrid no celebre en este ó aquel templo, por esta ó aquella corporación, ó á espensas de personas devotas, alguna función religiosa para dar gracias á Dios por la de-

finición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen. ¡Oiga el cielo tantas fervientes súplicas como se le dirigen, y haga la Virgen Inmaculada que la España, que por patrona la venera, goce días tranquilos y florezca y reine siempre en ella la Religión católica, única verdadera, la moralidad y la paz, y sea feliz y venturosa!»

—»Los religiosos franciscanos residentes en esta corte, en unión de las dos verables comunidades de religiosas que residen en el convento de la Concepción francisca, vulgo la Latina, celebrarán un solemne tríduo en los días 25, 26 y 27 del presente mes, en acción de gracias al Todopoderoso, por la declaración dogmática del misterio de la Concepción Purísima de María Santísima. En los tres días habrá sermón por mañana y tarde siendo los oradores religiosos de la orden de San Francisco, y en el último después de la misa se cantará un solemne *Te-Deum* á toda orquesta.»

—»Los enfermos en el hospital militar de esta corte han rendido homenaje á la Virgen Santísima con motivo de la declaración dogmática de su pureza original. En los 2, 3 y 4 del presente tuvieron por la tarde devotos ejercicios, en que se rezó el rosario, con intermedios de cánticos alusivos, que ejecutaron los mismos militares con acompañamiento de piano: seguía una pequeña plática y concluía con nuevo cántico á la Virgen. El último día de dicho tríduo recibieron muchos la sagrada comunión, y por la tarde, para terminar la fiesta, se llevó en procesión por la capilla, en hombros de los mismos militares, cantando la letanía, lauretana una bellísima imagen de la Virgen, hallándose graciosamente iluminada la cifra de su santísimo nombre delante del altar.

» Aunque en aquellas funciones no brilló, como en tantas otras que han celebrado y siguen celebrándose en Madrid,

vistosa iluminacion, ni suntuosa orquesta, es ciertísimo que á todo suplió con gran ventaja la egemplar piedad con que concurrieron á los ejercicios todos los enfermos cuyo estado de salud les permitió bajar á la capilla y cantar himnos armoniosos en honor de la Virgen, compuestos espresamente con aire marcial para acomodarle á su scircunstancias. Asi demostraron evidentemente el caracter distintivo del católico ejército español, que tanto le honra y perfectamente concilia su valor con su piedad.»

—» La congregacion de la Concepcion Inmaculada, establecida en la Parroquia de san Pedro, se ha distinguido siempre por la ostentacion con que celebra las funciones á su escelsa patrona, siendo sin disputa su famosa novena anual la que mas llama la atencion en esta corte: y como aquella es la principal imágen que se venera bajo el título de la Purísima Concepcion, tanto SS. MM., como los caballeros grandes cruces de la órden de Carlos III, á quienes se dirige la congregacion contribuyen para estos sagrados cultos con la mas decidida voluntad. A vista de esto, mucho nos prometiamos de tan religiosa corporacion cuando celebrase su triunfo por la declaracion dogmática del augusto misterio; pero confesamos que ha escedido á nuestras esperanzas.»

» Por espacio de 8 dias, y casi desde que sale el sol hasta que se pone, tributa actualmente culto á nuestra Señora con la mayor solemnidad, cantándose todas las horas canónicas, y habiendo escogido para ensalzar la pureza de María los mas distinguidos oradores. La orquesta que forma el coro es brillante, y la iglesia se halla adornada con una hermosa colgadura blanca y azul con estrellas de plata, formando cada pabellon en los arcos de la nave principal el nombre de María; las 4 arañas colocadas en el centro son una verdadera novedad, y

parece imposible que aquel templo de tan escasas dimensiones pueda presenatar un aspecto tan magnífico y agradable. La fachada, ademas, está por la noche durante la octava, iluminada con vasos de colores y trasparentes. Felicitamos cordialmente á la congregacion por su celo y entusiasmo religioso.»

(Se continuará.)

ANUNCIO.

CÉDULAS

PARA EL CUMPLIMIENTO DE IGLESIA.

En la imprenta de este *Boletin* se imprimen y remiten por el correo, francas de porte, las que tengan á bien encargar los señores Mayordomos de Fábrica ó Curas Párrocos, á los precios siguientes:

Por 1000 cédulas. . .	27 rs. ó 58 sellos.
Por 2000 idem	44 94
Por 3000 idem	60 128
Por cada millar que pase de las 3000 solo se abonará	8 rs. ó 17 sellos.

Habiéndose complicado algun tanto el pago de las respectivas asignaciones á las Fábricas en el año anterior por el descuento de cédulas que se hizo á las mismas, nos vemos en la precision de anunciar á los señores que nos honren con su confianza, que en el presente año no se admiten en pago de cédulas cartas-órdenes para los señores Pagadores, sino que es indispensable que al hacer el pedido acompañen libranza de su importe ó sellos de cuatro cuartos. El buen cumplimiento en los años anteriores garantiza la puntualidad en el envio.

A los cuatro dias de hacer el pedido se remitirán por el correo, francas de porte; y en carta, tambien franca, avisaremos su envio, incluyendo recibo impreso á favor del señor Mayordomo de Fábrica para que le sirva de abono en sus cuentas.